

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	TENSÍOMETRO MANUAL PORTÁTIL	MARCA:	LORD/HS-201N1
ÍTEM:	13	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 174.000
PROVEEDOR:	BIMEC S.A.S		
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Equipo para uso pediátrico y adulto.	X		
	1.2 Material de manómetro resistente y de fácil limpieza	X		Folio 47R
	1.3 Escala de 0-300 mm Hg +/- 2 mm Hg.	X		De acuerdo
	1.4 Diseño de mano y liviano.	X		
	1.5 Manguera lisa de hule	X		
	1.6 Manómetro tipo reloj con protector de goma		X	No especifica contar con protector
	1.7 Pera de hule con válvula metálica de control.	X		
	1.8 Bomba o manguito de compresión en hule con mangueras incorporadas	X		
	1.9 Máximo error permitido +/- 3mmHg	X		
	2. ACCESORIOS Y CONSUMIBLES			
	2.1 Dos (2) brazaletes reusables con velcro uno adulto y uno pediátrico	X		
	2.2 Estuche de protección con cierre en velcro o cremallera	X		
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo un (1) año o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Partes
	3. Garantizar la calibración del equipo en sitio.	X		
	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Ocho (8)
	7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		5 años de vida útil
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2009DM-0004179
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Certificación de la compañía Honsun a la cual pertenece el fabricante Shanghai Lord
TOTAL		22	1	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (23) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA	FECHA:	30 DE JULIO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.